

INFORMACIÓN LOCAL GOBIERNO MILITAR

Huelva al día

La augusta serenidad de nuestros campos, cuyos erectos cipreses cobijan bajo su sombra los venerados restos de los que fueron, comienza a turbarse en estos días de dolorosos recuerdos y tristes añoranzas.

Las tumbas solitarias muestran ahora la fragancia de floridas coronas, tejidas amorosamente como ofrenda al recuerdo de los que nos abandonaron.

Y una multitud silenciosa, con la pesadumbre en el rostro y en los labios una plegaria hacia Dios, recorren las majestuosas avenidas de nuestras necrópolis, dedicando los pensamientos más sagrados a los seres cuya compañía nos hiciera la vida grata.

PERIQUETE.

HOY

PRIMER VIERNES DE MES, 1.º de Noviembre, día 306 del año 1940.

Semana, 41.

SANTORAL.—La Fiesta de Todos los Santos. I

HOY.—Sale el sol a las 6'45. Pónese a las 17'12. La luna sale a las 8'14. Pónese a las 18'46.

Cuarto creciente, el día 6.

FARMACIA DE GUARDIA

(Solo por recetas).

CORDERO, Rascón, 15.

Juzgado municipal REGISTRO CIVIL

Nacimientos

Maria Rafaela Cerezo Flores; Manuel Alfonso Caballero; Herminio Martín López.

Defunciones.

Julia Camacho López, 21 años, Paseo de Buenos Aires.

Rosario Eugenio Quiñones, 85 años, Plaza de la Soledad.

Casa de Socorro

En este Centro fueron asistidos ayer:

Sebastián Domínguez Pichardo 34 años, Hotel Suarez, herida contusa región superciliar izquierda, leve.

Agustín Casador Lérica, 16 años, Higueral, contusión con erosión y hematoma tercio medio de la pierna izquierda, leve.

Francisco Aparte Martín, 12 años, Díaz Bernal, 719, herida contusa región temporal izquierda, leve.

Antonio Gago Aquiles, 53 años, Palos 24, contusión con erosión tercio superior muslo izquierdo reservado.

Dr. Santiago Bañuelos Terán

Piel — Sífilis y Venéreo

Consulta: De 12 a 2 y de 4 a 6

Calle del Puerto, 22 HUELVA

SECCIÓN RELIGIOSA

Viernes 1

Parroquia de la Concepción

Asociación Josefina

Habiendo sido invitada esta Asociación para la bendición de la bandera y procesión solemne del Santísimo Sacramento, de los Jueves Eucarísticos, se ruega a todos los Asociados estén en la Parroquia de la Concepción hoy día 1.º de Noviembre, a las doce de la mañana.

Lo mismo la Asociación de la Milagrosa.

MES DE LAS BENDITAS ALMAS DEL PURGATORIO

Se celebrará empezando el día 1.º de Noviembre a las siete de la tarde.

Todos los días del mes a las ocho y cuarto de la mañana se dirá una misa, durante la cual se rezará el Rosario de las Animas, y juntamente con los ejercicios de la tarde se aplicará por las intenciones que abajo se expresan.

En los nueve primeros días, a partir del día 2 en que la Iglesia celebra la conmemoración solemne de todos los Fieles Difuntos, se hará el Ejercicio de la tarde con breve y sencilla plática doctrinal acerca del dogma del Purgatorio y de los medios recomendados por la Iglesia para sufragar a las Benditas Almas.

NOTAS.—Primera.—Los domingos y días festivos, la misa correspondiente al mes de Animas

será la que se celebra a las 10, y en los Jueves Eucarísticos del mes se anticipa la misa a las siete y media y el Ejercicio de la tarde a las seis. 2.ª Desde las vísperas del día 2 y por todo el día de Difuntos, se puede ganar con las debidas condiciones.—(Confesión y comunión)—el Jubileo por las Benditas Almas, visitando una Iglesia y rogando por la intención del Sumo Pontífice—indulgencia plenaria (todas quóntes)—tantas veces cuantas sean las visitas que se hagan con esta intención a las Iglesias aplicables solamente por las Almas del Purgatorio

Parroquia de San Pedro

Juventud Masculina de Acción Católica

La formación de los jóvenes, consiste en las lecturas que lean, para ello la Juventud Masculina de San Pedro te pide un libro para su centro, cuya Biblioteca quedó destruida, en los aciagados días rojos en nuestra ciudad.

Puedes entregarlo si no lo has hecho ya en Plaza de San Pedro número 2, pral.

EL BIBLIOTECARIO.

ONUBENSES

Si eres devoto de la VIRGEN DE LA CINTA, no debes de dejar de entregar tu donativo para el «PASO».

Ayuntamiento

Misa en la Capilla del Cementerio de la Soledad

El día 2 de Noviembre próximo, con motivo de la conmemoración de los Fieles Difuntos, se celebrará una Misa por las almas de estos en la Capilla del Cementerio de La Soledad a las 10 de la mañana.

El Alcalde.

J. GONZALEZ BARBA.

AUDIENCIA

En esta Audiencia se celebró ayer la vista de la causa procedente del Juzgado de Huelva contra Antonio Rodríguez Ramos y 2 mas por robo; solicitando el señor fiscal un año, 8 meses y 21 días para cada procesado.

Otra del mismo Juzgado contra los mismos procesados por el mismo delicto, solicitando el señor fiscal 6 meses de arresto para cada procesado.

La representación del ministerio fiscal la ostentó don Casto Granados, y las defensas a cargo de los letrados señores Domínguez y Sánchez del Campo, que solicitaron la absolución de todos los procesados.

Las causas quedaron concluidas para sentencias.

MODAS

ANTONIA

Ex-cortadora de O'Oring MADRID

OFRECE A Vd. SU CASA Puerto, 3 pral.

Delegación de Excombatientes

CLASES DE CULTURA

Dada la proximidad de la celebración de distintos Concursos, en los que se han de exigir como mínimo los más elementales conocimientos de Cultura, esta Delegación, de acuerdo con el Sindicato Español Universitario, establece a partir del próximo día 10 de Noviembre clases de Enseñanza primaria (lectura y escritura, suma y resta y multiplicación y división), para asistencia solo y exclusivamente de ex-combatientes analfabetos que se encuentren en situación de paro forzoso, estando abierta la inscripción completamente gratuita a partir del día 3 de Noviembre en estas Oficinas, Puerto, 40, Jefatura Provincial del Movimiento.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Huelva 30 Octubre de 1940.

El Delegado Provincial.

JESUS GOMEZ.

F. Vázquez Limón

CIRUJANO

Capitán Cortés 11 (antes Fuentes)

HUELVA

¡HUERFANO CON DERECHO AL SUBSIDIO FAMILIAR! SI NO LO PERCIBES, RECLAMALO DE LA DELEGACION PROVINCIAL DE SUBSIDIOS FAMILIARES.

Orden de la Plaza del día 31 de Octubre de 1940

Artículo primero.—FESTIVIDADES: En cumplimiento de la Orden de 9 de Marzo último (D. O. núm. 61) mañana, día 1.º de Noviembre, festividad de «Todos los Santos», se considerará como festivo, izándose el Pabellón Nacional en todos los Edificios Militares y rigiendo los horarios correspondientes.

Artículo segundo.—El Excelentísimo señor Capitán General de la Segunda Región Militar, E. M., en O. G. de fecha 29 del actual pública lo siguiente:

«PLANTILLAS: Artículo Primero.—El Excmo. señor General Jefe del Estado Mayor del Ejército en escrito fecha 28 me dice lo siguiente: El señor Ministro ha dispuesto que el plazo señalado para que los Cuerpos, Centros y Dependencias ajusten sus contingentes a las plantillas aprobadas por Orden reservada de Abril y que expiraba en 1.º de Noviembre, quede ampliado hasta fin del año en curso».

Artículo tercero.—Los Cuerpos y Dependencias Militares de la Plaza remitirán a este Gobierno Militar, la documentación periódica de 1.º de mes, prevista en órdenes anteriores.

Artículo cuarto.—Durante el mes entrante la guardia del Principal quedará constituida en la guardia de Prevención, del Cuartel de Santa Fé, del Regimiento de Infantería núm. 72.

Artículo quinto.—Incorporado a esta Plaza el Oficial Veterinario segundo don Miguel Sánchez Maroto perteneciente al Regimiento de Infantería número 72, queda nombrado Veterinario para los servicios de la Plaza.

Artículo sexto.—Desempeñará las funciones de Oficial de Tránsitos por la Plaza, durante el mes de Noviembre entrante el Teniente del Primer Batallón del Regimiento de Infantería número 72 don Salvador Cires Cuñales, el cual se hará cargo de la documentación y efectos correspondientes.

Artículo séptimo.—La revista de Comisario del próximo mes de Noviembre la pasarán los Cuerpos y Dependencias Militares de la Plaza, con las formalidades reglamentarias, el día 4 de dicho mes, presidida por mi Autoridad y ante el señor Comisario de Guerra de Segunda Clase don José Corazón García, en la forma y horas que a continuación se indican para lo cual presentarán en este Gobierno Militar, con la antelación suficiente, los justificantes de revistas a fin de ser autorizados y devueltos.

POR LA MAÑANA

A las 10 horas.—Regimiento de Infantería número 72, Cuartel de Santa Fé e Instituto Viejo

A las 11 horas.—Enfermería Militar de la Plaza.

A las 12 horas.—Zona de Reclutamiento, Movilización y Reserva núm. 10.

A las 12 y media horas.—Je-

Alonso Bobo García

Especialista OIDO, NARIZ, GARGANTA

Plaza de las Monjas, n.º 2

TELÉF. 1092 HUELVA

fatura Provincial de Milicias de F. E. T. y de las JONS., Cuartel de la Esperanza.

POR LA TARDE

A las 15 horas.—Cuerpo de Muñados de Guerra por la Patria, (en las proximidades de la Pagaduría Militar de Haberes de la Plaza.)

A continuación.—Tránsitos y demás personal que se encuentre en esta Plaza, el cual entregará el justificante de revista en este Gobierno Militar, para su autorización, el día 2 y pasarán a recogerlo por la tarde del mismo día. Harán su presentación precisamente de uniforme y provisto de su documentación de identidad por la que se le exigiese acreditar su situación militar.

El Coronel Gobernador Militar, Julio Gonzalez Cadenas.—Rubricado.

Cupón Pro-Ciegos Sorteo de ayer: 847

Juventud Católica de San Pedro

En la revista del Perpetuo Sincorro de Octubre de 1940, hay un aviso que dice:

«Si tu, joven de Acción Católica, te precias de ser un católico práctico, debes de tener en cuenta todas las normas que te deben caracterizar de todos aquellos que, llamándose ellos católicos, no cumplen con sus deberes para con la Iglesia, ni con Dios.»

Es corriente en todos los católicos, y más en nuestras Juventudes, el ir al cine después del estudio y, a veces, antes de él, con el pretexto de pasar un rato divertido y despejar sus ideas para que no se les emborronen con el excesivo trabajo, y para ello, se meten en el cine sin tener en cuenta lo que van o no van a ver, sin tener en cuenta tampoco la importancia que tiene el cine en su educación espiritual y, sobre todo, a ti, joven de la Juventud Católica, es a quien van dirigidas estas líneas para que ahora, antes que no lo has hecho antes, tengas en cuenta las palabras del Excelentísimo Sr. Obispo de Pamplona para con el cine y no solo, además, a ti, sino a todas las Congregaciones de jóvenes católicos de Huelva, a quien debemos instruir para su cultura religiosa y no crean que todo cuanto ven en el cine es provechoso para la vida, tanto moral como espiritual del cristiano.»

El Delegado de Prensa y Propaganda,

JOSE LUIS RODICIO.

PLATO UNICO

Para conocimiento general la recaudación correspondiente al mes actual, se efectuará los días 4, 5, 6, 7 y 8.

VIUDA DEL TRABAJADOR

asegurado en el Régimen de Subsidios Familiares: tienes derecho a percibir estos, si tú ni ninguno de tus hijos ostentais el carácter de subsidiados ni poseéis ningún medio de fortuna para vuestro sostenimiento.

Información de los pueblos

De Bonares

FIESTAS DE LA SANTA

En Bonares se han celebrado fiestas en los días 22, 24 y 25 del actual en honor de la celestial patrona Santa María de la Aljaba.

Los actos religiosos celebrados en la iglesia parroquial revistieron la mayor brillantez, ofrendando la función principal en honor de La Aljaba, don Ildefonso Conejo, ministrado por los párrocos, don Antonio del Moral, don Bonares, y don Francisco Domínguez, de Lucena.

Actuó con lucimiento una novena en la capilla musical bajo la dirección del Maestro de esta sección don Morales, e integrada por varios elementos de la orquesta de Huelva, destacándose el Sr. Trujillo, y el Sr. Díaz.

Ocupó la sagrada cátedra el Sr. Arenas, de la Orden de Predicadores, cuyo sermón logró cautivarlos con la dulzura de sus cálidas palabras.

Presidieron el acto religioso el Sr. Jefe local de Fatange don Pedro Bueno Bautista; el Sr. Jefe de este puesto de Guardia civil, don José Álvarez; los señores, camaradas Carras, Pulido Carrasco, P. Domínguez y Cinto; juez, don Moro; delegado local, don Auxilio Social, camarada Ló Ugena y otras autoridades.

También asistió la directiva de la Hermandad, integrada por los señores Guzmán, Martín y...

Después de la función, se organizó la procesión con la Imagen de la Santa Patrona, que salía en su artístico «pasco»...

Los demás actores contribuyeron muy eficazmente al mejor resultado de la representación.

Lamentamos que el señor Medrano, por tener que atender compromisos contraídos con otros teatros, nos abandone tan pronto sin daros a conocer, como ofició en sus programas, el grandioso drama portugués «Fray Luis de Sousa», del que es autor el glorioso Almeida Gaiter y traducido y adaptado a la escena española por los ilustres escritores Antonio Rodríguez de León y nuestro querido compatriota José Andrés Vázquez en homenaje a la preciosa literatura de la gloriosa Nación hermana y como servicio obligado en esta hora feliz de compenetración cordial de ambos pueblos peninsulares de nuevo llamados para tejer juntos su destino superior y fecundo de la historia humana.

El Ayuntamiento y Casinos también instauraron las suyas en estos acostumbrados, viéndose concurrir a las funciones de fuegos artificiales, a cargo del pirotécnico Sr. Lucena, «Niño Pérez», resultando muy lucidas, causando la alegría de todos.

La Banda de música ejecutó en la plaza por la mañana, tarde y noche, viéndose el hermoso espectáculo animadísimo.

El Casino Central Benéfico celebró animados bailes que fueron amenizados por una notable orquesta de Rióntino.

En el magnífico comedor de «Auxilio Social» los numerosos acogidos fueron obsequiados con extraordinarias raciones con motivo de las fiestas de la Santa...

Con un lleno rebosante de público se celebraron tres corridas de novillos que fueron esto queados por los aplaudidos diestros de Huelva «Niño de la Isla» Curro Laine y «Curro Frijones», cuyos espadas agradaron con su arte y valentía a los numerosos espectadores que no cesaron de ovacionarlos.

La celestial Patrona será trasladada a su ermita el próximo día uno, en procesión solemne.

CORRESPONSAL

Isla Cristina

NOTAS TEATRALES

El pasado miércoles debutó en el «Salón Victoria», la Compañía clásica española que dirige Florencio Medrano, discípulo predilecto del gran don Ricardo Calvo, juzgado por los críticos como el mejor actor de nuestro glorioso teatro clásico y admirabilísimo intérprete de los personajes que le dieron vida...

La obra elegida para la presentación de la Compañía fue «Don Juan Tenorio», en la que se destacó notablemente la labor del señor Medrano que declamó los magníficos versos de manera admirabilísima, siendo aplaudido en justicia por el numeroso público que asistió al espectáculo.

El delicado papel de doña Inés, estuvo encomendado a la primera actriz Esperanza Rubio, que lo desempeñó con gran propiedad y acierto.

Los demás actores contribuyeron muy eficazmente al mejor resultado de la representación.

Lamentamos que el señor Medrano, por tener que atender compromisos contraídos con otros teatros, nos abandone tan pronto sin daros a conocer, como ofició en sus programas, el grandioso drama portugués «Fray Luis de Sousa», del que es autor el glorioso Almeida Gaiter y traducido y adaptado a la escena española por los ilustres escritores Antonio Rodríguez de León y nuestro querido compatriota José Andrés Vázquez en homenaje a la preciosa literatura de la gloriosa Nación hermana y como servicio obligado en esta hora feliz de compenetración cordial de ambos pueblos peninsulares de nuevo llamados para tejer juntos su destino superior y fecundo de la historia humana.

El Ayuntamiento y Casinos también instauraron las suyas en estos acostumbrados, viéndose concurrir a las funciones de fuegos artificiales, a cargo del pirotécnico Sr. Lucena, «Niño Pérez», resultando muy lucidas, causando la alegría de todos.

La Banda de música ejecutó en la plaza por la mañana, tarde y noche, viéndose el hermoso espectáculo animadísimo.

El Casino Central Benéfico celebró animados bailes que fueron amenizados por una notable orquesta de Rióntino.

Escuela Normal del Magisterio Primario de Huelva

TITULOS

Se han recibido en esta Escuela, y se hallan en Secretaría a disposición de los interesados, los Títulos de Maestros de Primera enseñanza de los señores siguientes:

- Don José García Pérez; don Antonio Lozano Navarro; doña Concepción Manzano Boa; don Félix Marín Gálvez; doña Josefa Martínez Aguilera; don Miguel Moreno Garrido; don José Nieto Fernández; doña Camila Ramos Casas; don Pablo Rodríguez Busillo; don Miguel Rodríguez García; doña Enriqueta Rojas Llamas; don Francisco Segura López; don José Tejero Osuna; doña Laura Vázquez Fuentes; don Manuel Vázquez Quintero; don Juan Manuel Lagares Salguero; don Pedro Salaya Montero; don Bernardo Vega Quintero; don José María Macías Ponce; don Carlos Ros López; doña María Bella Gamonoso Villaseñor; don José María Arroyo Doñaire; don Celestino Pérez Cuadri; don Román González Ponce; doña Eduarda Izquierdo Raposo; don Francisco Rodríguez Martín; don Rodrigo Hidalgo Jerónimo; doña Ascensión Martínez Cazorla; don Manuel Diz Costa; don Manuel Diosdado Aguilar; don Antonio Barrios Benítez; don Manuel Rodríguez Rodríguez; don Fernando Barrera Conde; don Antonio Llanes Muñoz; don Virgilio Méndez Camacho; don Ramón Noya González; don José Vila Ponce; don Manuel Benítez Márquez; doña María del Rosario Ruiz de Clavijo; don Carlos Burguillos Gil.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados Huelva 31 de octubre 1940.

El Secretario,
LUIS LIRAS

Jefatura Provincial de Abastecimientos y Transportes

COMERCIO Y VENTA DE HIGOS PARA OTRAS PROVINCIAS

En evitación de que continuamente acudan a estas Oficinas, comerciantes, exportadores y Agentes Comerciales, en consulta sobre la remisión de partidas de higos a otras provincias, se hace constar evacuando dichas consultas, que no siendo este producto de los intervenidos por la Comisaría General de Abastecimientos, para su envío a otras provincias, solamente es necesario la presentación del Modelo número 2 que se refiere al «Conocimiento de ventas de artículos no intervenidos».

Para la retención de la cantidad que se ha considerado precisa para el consumo de esta Provincia, la Junta de Defensa Higuera, tiene órdenes concretas de este Organismo.

Huelva 31 de Octubre 1940.
El Gobernador Civil-Jefe de los Servicios,
JOAQUIN MIRANDA.

NOTA: Está al llegar el calendario de la Sección Femenina de F. E. T. y de las JONS. Resérvale un sitio en tu oficina, en tu casa.

TEATRO MORA

«LA PICARONA»

Ayer, en funciones de la tarde y noche, debutó la Gran Compañía de Zarzuelas y Sainetes Castillo Olivares con el estreno de la Zarzuela en tres actos de González del Castillo y Román, música del maestro Alonso, «La Picarona».

Siempre ha sido, es y será la rica y varia diversidad de las regiones españolas, canchales inagotable de temas y motivos para la confección de zarzuelas, y los autores de «La Picarona» se han inspirado en el ambiente típico y colorista de la tierra segoviana para urdir un argumento que se desarrolla sobre el fondo austero y recio de dicha región castellana, y a cuenta de la riqueza folklórica que ofrece, el maestro Alonso ha compuesto una partitura, realizada con feliz inspiración, que el público supo apreciar y aplaudir con verdadero agrado, retribuyendo con ello los méritos indiscutibles que acompañan al maestro Alonso a través de tantas y tan inspiradas páginas musicales con que ha enaltecido la moderna zarzuela española.

La «Picarona» obtuvo un gran éxito, y el público, más numeroso de noche, ovacionó con estrépito a los intérpretes y gozó del encanto de la música, de la que sobresalen algunos números de verdadero sabor y arte. El maestro Alonso, ciertamente, ha compuesto para «La Picarona» una de sus mejores partituras, y así lo estimaron los espectadores unánimemente con sus aplausos.

La interpretación de la obra fue acertadísima por parte de todos, singularizándose Pepita Embil, la arrogante y bella tiple, ya conocida de nuestro público, que cantó su parte maravillosamente y recitó muy bien un bellissimo canto a la Catedral de Segovia; Plácido Domingo, barítono de excelente escuela y magnífica voz, que reiteró como cantante y actor la legítima fama de que goza; Fernando Heras, tenor que emitió y cantó con sentimiento y brío su simpático personaje; Antonio Martelo, acaso el mejor y gracioso tenor cómico actual de nuestro repertorio lírico, y Nati Piñero, excelente tiple cómica, que retribuyó su parte con picardía y gracia. Los veteranos y admirables artistas Luis Ballester y Carlos Rufart, ahitos de laureos en su ya larga carrera artística, coadyuvaron al éxito total y definitivo de «La Picarona».

Los coros, bien, y la presentación escénica muy ajustada.

Quemos la orquesta con todos los elogios que mereció su actuación, acertadamente dirigida por el maestro Martínez; Profesores todos de la Bética de Sevilla, realizaron la belleza de la música de Alonso, siendo muy aplaudida en el intermedio del segundo al tercer actos.

En resumen, un afortunado debut y un estreno que obtuvo todos los pronunciamientos favorables del público onubense.

SE VENDEN 3 ventanas y 2 puertas Tapaluz, San José 21, Huelva.

TAQUIMECANOGRAFOS Obras públicas. Instancias hasta el 10 de diciembre. Exámenes marzo. Clases por taquígrafo profesional de prensa. San Francisco 5, Huelva.

Espectáculos

GRAN TEATRO.— «Padre Brown detective» y «Esposa anónima».
MORA.— «Mojinos de Viento» y «La Viejecita».
CINEMA RABIDA.— «Margarita Gautier» y «Cadetes del Mar».

MORA

Compañía de Zarzuelas
MORENO TORROBA

HOY VIERNES 1.º de Noviembre de 1940

FIESTA DE TODOS LOS SANTOS
Tarde a las 7: Noche a las 10'30
SEGUNDA DE ABONO

Primoroso cartel de género chico
2 VERDADERAS JOYAS 2

1.º Presentación de la primera tiple
ISABEL BALLESTER

Reposición de la opereta en un acto y 5 cuadros de Pascual Frutos, música del maestro Luna.

MOLINOS DE VIENTO

Gran creación de Plácido Domingo

2.º Presentación de la primera tiple
MARIA BADIA

Reposición de la zarzuela en un acto y dos cuadros, en verso, original de D. Miguel Echegaray, música del maestro Fernández Caballero.

LA VIEJECITA

Creación de Maria Badia

Gran Orquesta formada por profesores de la Bética de Sevilla.

Mañana 3.ª de Abono.

La opereta del maestro Vivez
LA GENERALA

Cinema Rabida

HOY - GRANDIOSO PROGRAMA
Desde las 4: Todo en español

1.º **Margarita GAUTIER**
Greta Garbo-Robert Taylor

2.º **Cadetes del Mar**
James Stewart, Robert Young y Florence Rice.

NOTA.—En la primera función se sortearán 10 fotos de Robert Taylor.

GRAN TEATRO

Empresa: M. Fuentes Mellado

HOY: - De CUATRO a UNA
Selecto Programa Doble

La magnífica comedia dramática «Paramount» (Estreno).

Padre Brown detective

Gestrude MICHAEL; Paul LUKAS y Walter CONNOLLY

Y la sublime producción dramática de «Hispano Foxfilm»

ESPOSA ANÓNIMA

Por Loretta Young y Robert Taylor
ÚLTIMAS EXHIBICIONES.

Mañana: Estreno de EL AGENTE ESPECIAL, en español.

TRABAJADOR

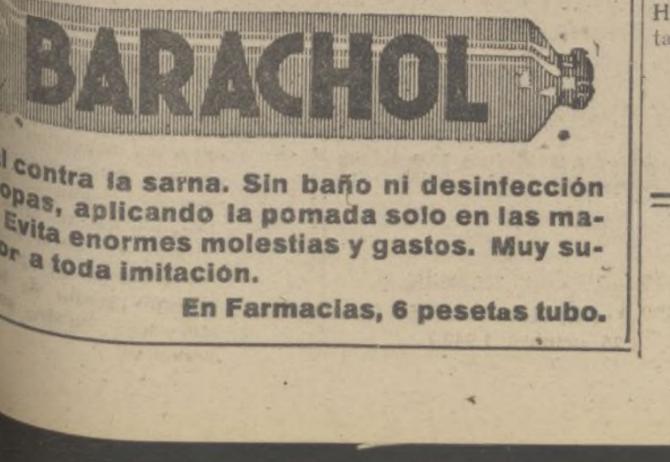
CUIDA DE QUE TU EMPRESARIO TE INSCRIBA EN EL REGIMEN DE SUBSIDIOS FAMILIARES

A. DIAZ BALMISA

Especialista
Enfermedades de la mujer
PARTOS

De 10 a 11 y de 2 a 4.—ZAFRA, 4 (Frente a la Empresa Damas)

Lea V. el DIARIO



BARACHOL

Ideal contra la sarna. Sin baño ni desinfección de ropas, aplicando la pomada solo en las partes afectadas. Evita enormes molestias y gastos. Muy superior a toda imitación.

En Farmacias, 6 pesetas tubo.

Ayuntamiento de Madrid

NOTAS DEPORTIVAS

Los Campeonatos Regionales en toda España

Como los lectores conocen, en toda España, se celebran actualmente Campeonatos Regionales, para clasificar veinticuatro equipos en la Tercera Liga, que comenzará a final de Diciembre. En algunas regiones la lucha es interesantísima, siendo aventurado dar favoritos todavía. No obstante, y como orientación, ahí van nombres:

ANDALUCIA.—Se clasifican dos representantes. Favoritos son el Club Recreativo Onuba y la Olímpica Jienense.

ARAGON.—Un clasificado. La lucha está entre el Huesca y el Español.

ASTURIAS.—Dos clasificados. Se juegan en dos zonas El Langreano, en una, y el Palencia, en la otra, son los que tienen más probabilidades.

BALEARES.—Clasifica uno. Mallorca y Constancia, desarrollan un duro duelo.

CANTABRIA.—Uno a clasificar Torrelavega, claro favorito.

CASTILLA.—Se clasifican dos. Los mejores situados, Castilla, Alcalá y Ferroviarias.

CATALUÑA.—Tres a clasificar. Dos grupos. Vich, San Martín y Granollers, los que tienen los puestos primeros, en uno; Mollet, Manresa y Gracia, en el otro.

EXTREMADURA.—Uno a clasificar. Posiblemente el Sport Club.

GALICIA.—Clasifica uno. Dos zonas. En la Norte aspira el Coruña; en la Sur, el Vigués.

GUIPUZCOA.—Se clasifican dos. Favoritos, el Alavés. Después, el Logroño.

MARRUECOS.—Un clasificado. El «E. H. M.» de Tánger, hasta ahora.

MURCIA.—Clasifica dos. Dos grupos. En el murciano-cartagenero va destacado el Alcantarilla. En el alicantino-abadetense, el Elche.

NAVARRA.—Uno a clasificar. Hasta ahora, el mejor el Rochapeano.

VALENCIA.—Dos clasificados. Catarroja, en primer lugar, seguido de Olímpic.

VIZCAYA.—Clasifica dos. Dos zonas. En una, claro ganador, el Sestao. En la otra, el Erandio.

Los veinticuatro clubs clasificados integrarán la Tercera Liga, dividida en seis grupos de cuatro equipos. Cada grupo clasifica uno para la fase final, o sea, seis, en dos grupos de tres. Y de ellos cuatro ascienden automáticamente a Segunda Liga, y los otros dos juegan promoción con los clasificados en el décimo puesto de cada grupo de la Segunda División.

COMO ADQUIRO SU NOMBRE EL «BLOQUE F. C.»

Teníamos ganas de conocer cómo el equipo del barrio de San Sebastián, adquirió el nombre de «Bloque F. C.» que ostenta en la actualidad y hemos inquirido los datos merced a un excelente y antiguo deportista, que nos lo relata así:

«Un grupo de muchachos del barrio de San Sebastián, estimulados por el nombre que los equipos de La Merced, Las Colonias, etc., y amantes de su calle, decidieron crear un conjunto, lográndose el objeto gracias a los sacrificios de los muchachos del barrio. Algunos llegaron a privarse de sus vicios, con el fin de lograr reunir unas pesetas, para comprar lo indispen-

sable para su presentación ante el público.

Había que dar un nombre al equipo y fué en el domicilio de Paco de la Poza, donde se decidió llamarle «Bloque F. C.», queriendo decir ese título, que se compone de una masa, perfectamente unida».

Preguntamos después al aficionado que interrogamos, algo sobre el partido del domingo, y nos dice:

«Aunque los muchachos del Bloque nunca tuvieron el gusto de ver a González Pérez actuar, consideran un honor poder contribuir al homenaje proyectado, y saldrán al campo dispuestos a dejar bien sentado su nombre de buen equipo».

Hasta aquí, nuestro buen amigo. Por nosotros ni una sola línea más.

EL ONUBA A CORDOBA

Esta tarde, en Córdoba, jugará con la Electromecánica el Club Recreativo Onuba, que presentará el equipo siguiente:

Faustino; Taseró, Graño; Lluch, Fernando, Aureko; Santos Gallegos, Carreño, Eguiluz, Morita y Pitilo.

PEQUEÑAS NOTAS

—Han llegado a Sevilla los jugadores del Unión Deportivo Levante-Gimnástico, que hoy contendrán con el Betis Balompié. El once saldrá de entre Soro y Carmona (porteros); Villagrán, Calpe, Dolz, Barnet, Paredes, Paris, Raga, Iriondo, Pastor, Lezama y Botella.

—Por su parte el Betis, alineará el mismo equipo que el domingo, con la inclusión del nuevo interior derecha, Castrillo.

—El delantero del Athletic de Bilbao, Cándido Gardoy «Macalala», ha fichado por el Español. «Macalala», solo cuenta 19 años, y se reveló como gran jugador en el equipo de la Agrupación Escolar Tradicionalista (A. E. T.) bilbaína. Ha llegado a Barcelona en compañía de su madre, viuda del famoso pelotari «Macalala».

—Para Murcia salió ya el Sevilla. Van los jugadores siguientes: Guillamón; Joaquín, Ricardo; Alcázar, Félix, Fedé; Salustiano, Pepillo, Torrónegui, Raimundo y Berrocal. No podrá alinearse, seguramente, Campanal.

—Según parece el partido homenaje a González Pérez, será arbitrado por Chazarry, y le ayudarán en las líneas Sarrión y Paco Sánchez.

VALE.

Ya no se pondrán aceras a la calle sevillana de Sierpes

SEVILLA, 31.—La Comisión Municipal permanente ha acordado dejar sin efecto el proyecto de reforma de pavimentación de la calle Sierpes, a la que iban a ponerle aceras, según acuerdo tomado por el Ayuntamiento con fecha 9 de Agosto.

En cambio, han empezado los trabajos de medición y replanteo para las obras de nuevo adoquinado de la calle Tetuán, cuyos trabajos se realizarán día y noche.

Con el fin de ocasionar menos trastornos en el tránsito rodado, se anuncia que desde que empiecen las obras el día 4, los coches deberán desviarse desde la plaza Nueva hacia la calle Cuna, para comunicar con la Campana.

El porcentaje de aportación por «Día del Plato Unico» en restaurantes, hoteles y similares

El Boletín Oficial del Estado del pasado día 27 publica una Orden de Gobernación que dice lo siguiente:

«La aportación obligatoria denominada «Día del Plato Unico» regulada por la Orden de 11 de Noviembre de 1936 en cuanto a hoteles, restaurantes y establecimientos análogos, viene girándose en cuantía de un 50 por 100 del importe de las comidas sueltas servidas con minuta o a la carta en los restaurantes y casas de comidas, y con un 40 por 100 sobre las pensiones completas en los hoteles y similares, gravándose así deficientemente los primeros y desproporcionadamente los segundos, por incluir en la pensión completa el servicio de habitación, tan alejado este, en su significación, de la idea que prescribió la creación del «Día del Plato Unico».

En su consecuencia, desaparecidos ya los motivos que aconsejaron aquella forma de recaudación y conocidas ya, por virtud de los trabajos de revisión, de la Dirección General de Turismo, los porcentajes diferenciales entre las habitaciones y las pensiones alimenticias, este Ministerio se ha servido disponer:

Artículo único.—Provisionalmente, a partir de 1 de Noviembre próximo y hasta tanto se dicte disposición general que regule en todas sus partes la aportación denominada «Día del Plato Unico», se modifica el artículo primero de la Orden del Gobierno general del Estado de 11 de Noviembre de 1936, en el sentido de que los restaurantes, comedores y establecimientos análogos que sólo sirvan comidas con minuta o a la carta, contribuirán con el 60 por 100 del importe de cada comida suelta, y los hoteles, fondas y demás establecimientos similares aportarán el 50 por 100 sobre la pensión alimenticia de los huéspedes, quedando sin gravar el precio de la habitación».

Las dos niñas gemelas unidas por la cavidad abdominal

ALICANTE.—En Alta Lijea, pueblito de la costa alicantina, se ha registrado el alumbramiento de dos niñas gemelas enlazadas por la cavidad abdominal. Nacieron el pasado día 24 y fueron trasladados a Alicante por la comadrona del pueblo, encontrándose en la sala de Puericultura de la Beneficencia provincial. Las niñas habían sido bautizadas en aquella iglesia parroquial.

Están perfectamente unidas por el vientre, donde presentan un cordón umbilical único y también resulta común la columna vertebral, por ser una continuación de la otra. Las extremidades superiores aparecen en perfecta y normal posición mientras que las inferiores se muestran obstaculizadas, pero con autonomía en los movimientos. Los padres de las niñas tienen ya ocho hijos y se llaman Vicen y Auridios y Jaime Linares.

Normas y precios para la campaña algodonera

MADRID, 31.—El Boletín Oficial del Estado publica una Orden por la que se fijan las normas y precios para la campaña algodonera 1941-42, cuyo articulado es el siguiente:

Artículo 1.º Los precios para cada clase de algodón bruto, puesto en factorías o almacenes del Instituto de Fomento del Cultivo Algodonero, serán los siguientes:

Artículo 1.º—Primera clase, tres pesetas kg.; segunda, dos pesetas con cincuenta céntimos; tercera, dos pesetas. Estos precios se entienden para algodones normales producidos en Sevilla y zonas similares, pudiendo alcanzar como en anteriores campañas un sobreprecio los que superen en calidad.

Art. 2.º La comisión central del Instituto concederá primas

a la producción hasta un máximo de 0'30 plus, por kg.

Art. 3.º La semilla de obra se repartirá a los cultores y tendrá el precio de pesetas el kg.

Art. 4.º Los anticipos al cultivo podrán concederse a los cultivadores y alcanzarán cien pesetas por hectárea.

Art. 5.º El Instituto podrá la instalación de nuevos macenes.

Art. 6.º Los cultivadores podrán intervención en la selección y clasificación del algodón en las factorías.

Art. 7.º Los beneficios que deriven de esta Orden se hacen extensivos a la zona del Protectorado de Marruecos, y

Art. 8.º Análogamente se hacen extensivos los beneficios a las Canarias y territorios insulares y continentales de la Guinea

Distinción a nuestro colaborador DON ANGEL DOTOR

«A los muchos títulos que ya ostenta nuestro querido amigo y asiduo colaborador el ilustre escritor don Angel Dotor, entre los que se cuenta el de Miembro de la Real Academia Española Americana de Ciencias y Artes, tiene que añadir los dos que recientemente le han sido conferidos por su labor cada día más intensa en la prensa, especialmente en la americana, donde colabora en unos ochenta periódicos y en la cual exalta con entusiasmo de verdadero patriota las glorias españolas y el significado de la nueva era abierta por el triunfo de nuestra Cruzada, que trajo la reintegración de las esencias inmortales de la España eterna.

Uno de los dos nuevos títulos es el de Miembro del Centro de Estudios Literarios de la Universidad de Guayaquil (Ecuador), que fundó hace cinco años el hoy Presidente de aquella República hermana, Dr. don Carlos A. Arroyo del Río, y que dirige la eminente escritora doña Rosa Bórja de Icaza, siendo su secretario el célebre polígrafo Dr. don Modesto Chávez Franco, y es uno de los Institutos culturales, a modo de Academia Nacional, mas famosos de América.

El otro nombramiento es el de Socio de número de la naciente Asociación Cultural Hispano-Americana, fundada este mismo año en Madrid, bajo la presidencia del ilustre hombre de letras y diplomático don Daniel García Mansilla, ex-embajador de la Argentina en España y cuya labor en pro de la Causa Nacional durante nuestra guerra liberadora jamás se podrá olvidar. Con dicho señor, forman la junta de Patronato de la Asociación el Ministro de Asuntos Exteriores, los generales Moscardó y Millán Astray, el Duque de Alba, doña Pilar Primo de Rivera y otras ilustres personalidades.

Sinceramente nos llenan de la más profunda satisfacción estas distinciones de que ha sido últimamente objeto el señor Dotor, al que enviamos nuestra más cordial felicitación.»

(«El Adelante», de Salamanca, 25 octubre 1940.)

Gobierno civil

VISITAS

Sres. que en el día de hoy fueron recibidos por el Excmo. Sr. Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento: Don Do Provincial de O. J. D. Do del periódico «Vértice», marada José Martín; Secretario del Aeropuerto, camarada Sánchez; camarada Antonia Rodríguez, Delegado Provincial de C. N. S. acompañada camarada Alfonso Morales, legado de Administración y sororía de Falange Española Nacionalista y de las JONS, don Fiscal Provincial de T...

SUBSCRIPCION A FAVOR DE LOS DAMNIFICADOS POR LAS INUNDACIONES DE CATALUÑA

Convenientemente autorizada por el Excmo. Sr. Subsecretario de la Gobernación se abre una subscripción destinada a los damnificados por las inundaciones habidas en Cataluña. Los donativos se admitirán en el Gobierno y en todas las Aldeas de los pueblos.

He de suponer que los representantes de esta Provincia darán una vez más sus contribuciones caritativas y contribuirán con su óbolo, dado el beneficio a que están destinados los fondos que se recaudarán, serán depositados en la cuenta corriente que queda abierta en la Sucursal del Banco de España de esta plaza. Las listas de donantes se publicarán en la Gaceta de esta capital.

Huelva 31 de Octubre 1940.
El Gobernador.
JOAQUIN MIRANDA

El Caudillo adopta los pueblos catalanes damnificados por las inundaciones temporales

MADRID, 31.—Su Excelencia el Jefe del Estado ha acordado adoptar los pueblos de las provincias de Barcelona, Gerona, Tarragona, damnificados por las inundaciones temporales.

Lea V. el DIARIO